

## Altamira y el homenaje a Eva Perón **DISCURSO EN LA LEGISLATURA**

*Sr. Altamira:* Señor presidente: Creo que esta Legislatura se ha perdido una oportunidad de oro. Esa oportunidad de oro que se ha perdido es la de callarse la boca. Han perdido la oportunidad de tener recato y de tener dignidad ellos mismos, limitándose a pedir un minuto de silencio en homenaje a Eva Duarte, y nada más. Porque, teniendo en cuenta el pedigré que tienen los partidos políticos que conforman la mayoría de esta Legislatura, es realmente muy violento escuchar los homenajes a Eva Perón.

Una Legislatura cuyos partidos aprobaron la jubilación privada, no puede hacer un homenaje a la abanderada del sistema jubilatorio estatal. Una Legislatura que tiene cajoneado un proyecto del Partido Obrero referente al salario mínimo de 600 pesos y que no dio quórum en oportunidad de discutir un salario para los desocupados, no puede hacer un homenaje a nadie; se tiene que callar la boca. Si cree que tiene que hacer un homenaje, que pida un minuto de silencio, nos ponemos todos de pie, y nada más.

¿Qué atropello no han perpetrado la Unión Cívica Radical y el justicialismo contra cualquier reivindicación o conquista social de los trabajadores entre 1945 y 1955? ¿Qué crimen no cometieron? Eva Perón hablaba contra el imperialismo yanqui, mientras el ala "nacional y popular" del gobierno, representada por el Presidente, recibe a cuatro banqueros internacionales para que le dicten la política monetaria.

Disculpen mi lenguaje de la calle, pero las señoras y señores diputados que han hablado no tienen cara. Que me disculpen; no tienen cara. Este homenaje va a formar parte de la historia del escarnio. Ustedes han colocado al país en una situación de dependencia colonial superior a la que los conservadores lograron en oportunidad del Pacto Roca-Runciman. El peronismo asciende con un rechazo nacional a esa década infame. Lo que han hecho los sucesores del general Perón, de Eva Perón y de Hipólito Yrigoyen es poner a la República Argentina en condiciones de mayor dependencia y sometimiento nacional que las que existían después del fraude de las elecciones del año '31 contra la Unión Cívica Radical y, mucho después, también del gobierno peronista.

Es decir que había que callarse la boca. Se han perdido la oportunidad de callarse la boca. Y esas son las oportunidades más caras. No puedo aceptar ninguna clase de homenaje.

Probablemente sea yo aquí, de los presentes, el único que puede recordar tres episodios vinculados con Eva Perón. Uno vinculado al derrumbe del techo del conventillo en el que vivía, que determinó que con mi padre fuéramos a ver a Eva Perón y que ella solucionara el problema. El otro vinculado con una asamblea muy grande del sindicato gráfico en el Teatro Monumental, que contó con la presencia de Eva Perón y también con la de quien era secretario de Trabajo de esa época. Y, finalmente, el episodio que más reivindicó en mi vida, que fue haber sido echado de la Escuela Superior de Comercio Hipólito Vieytes, el 20 de septiembre de 1955, veinticuatro horas después de la reanudación de las clases, que estaban interrumpidas debido al golpe, porque llevaba la efigie de Eva Perón en el saco; por eso las autoridades del colegio me echaron.

Desde esa historia puedo también señalar que lo que realmente importa como balance político es lo siguiente: el peronismo hizo transformaciones extraordinarias en su primer período de gobierno. En lugar de bajar el 13% a los jubilados, les dio el aguinaldo a los empleados estatales. Reconoció a las comisiones internas de las fábricas, en lugar de matar piqueteros en la estación Avellaneda. Desarrolló el movimiento sindical.

Miren qué curioso, estoy muy satisfecho del sentido de la oportunidad que tengo: declaró el máximo de 6 horas por insalubridad en el subterráneo, algo que no puedo hacer que pase por la comisión respectiva.

(Manifestaciones de algunos señores diputados.)

*Sr. Altamira:* Les hago una propuesta: si están por el homenaje a Eva Perón, la semana que viene voten el proyecto de ley que presenté en esta Legislatura y que está en la Comisión de Legislación General, que vuelve a declarar el máximo de 6 horas de trabajo por insalubridad para los trabajadores de los subterráneos. Vamos a ver si después de decir todo lo que dijeron hoy aquí, se plantan del lado de los trabajadores de subterráneos o del lado de Metrovías. Lo vamos a ver la semana que viene. En sólo siete días vamos a poder ver desde dónde hace cada uno los homenajes.

Pero, por extraordinarias que hayan sido las transformaciones del gobierno peronista, y que motivaron que yo mismo me formara en el peronismo, no fueron transformaciones revolucionarias. Todo lo contrario. Fueron transformaciones dirigidas a apuntalar un aparato estatal con el propósito de impedir transformaciones revolucionarias.

¿De dónde creen ustedes que viene esta burocratización y destrucción del movimiento sindical, sino de la acción del gobierno peronista y de Eva Perón, que persiguieron implacablemente las oposiciones de los sindicatos y que destruyeron la democracia sindical e integraron los sindicatos al Estado?

Para tener un Lorenzo Miguel o un Daer, que frente a una tasa de desocupación del 22% no mueven un dedo, hubo que pasar por aquella estatización de los sindicatos. En 1949, la Confederación General del Trabajo le otorgó a I presidente de la República el poder último de decisión en materia de actividad sindical. Es decir que fue, al mismo tiempo, un proyecto profundamente conservador. Y el peronismo pagó caro ese proyecto conservador, porque cuando una minoría del Ejército se levantó el 16 de septiembre de 1955, ese aparato conservador maniató a los trabajadores, a las fuerzas vivas que apoyaban al peronismo, y ese partido entregó el poder a un golpe gorila, "libertador", proyanqui y entreguista sin resistencia; sin ninguna resistencia.

Perón declaró en aquel momento que como no quería derramar sangre de argentinos entregaba el gobierno. De esa manera entregó el poder a la Revolución Libertadora.

Como conclusión, quiero decir que esas características extraordinarias del peronismo son las que explican su derrumbe, al igual que el radicalismo y que todo el nacionalismo latinoamericano de contenido burgués.

*Sr. Presidente (Busacca):* Diputado Altamira, le solicita una interrupción el diputado Mercado. ¿Se la concede?

*Sr. Altamira:* Sí, señor presidente.

*Sr. Presidente (Busacca):* Para una interrupción, tiene la palabra el señor Mercado.

*Sr. Mercado:* Señor presidente: por su intermedio, le agradezco al diputado Altamira.

Estaba escuchando atentamente al diputado, como hago siempre. La verdad es que no coincido con la mayoría de las cosas que expresó; pero esto sería un tema para debatir en otro momento. En función del tiempo, tampoco quiero entrar en el debate, pero no puedo dejar pasar lo que expresó el diputado cuando dijo que Perón, sin resistencia, entregó su gobierno democrático al golpe del '55. No sé si el diputado recuerda las muertes de la gente que espontáneamente llegó a Plaza de Mayo para defender su gobierno. Creo que ésta debe haber sido la mayor masacre de la vida política argentina.

Por lo tanto, señor presidente, el diputado tendría que reflexionar, porque en la Plaza de Mayo no sólo quedó sangre de compañeros peronistas, sino también hubo una masacre de chicos que sobre Paseo Colón sufrieron la bomba de los asesinos del aire. Entonces, es mentira que

haya entregado el gobierno. El general Perón luego explicó su estrategia: estaba sitiado por diferentes fuerzas.

Pero más allá de este debate puntual, no puedo permitir que se diga que el pueblo argentino no haya resistido el golpe del '55.

Además, quiero destacar que hay muchos demócratas que han acompañado el golpe y que luego se han transformado en políticos y han participado en partidos políticos.

*Sr. Presidente* (Busacca): Continúa en el uso de la palabra el diputado Altamira.

*Sr. Altamira*: Señor presidente: me parece que las oportunidades perdidas se van acrecentando.

Quiero decir dos cosas acerca de las expresiones del diputado Mercado. En primer término, es imposible no coincidir conmigo; es imposible no coincidir con que en esta Legislatura están los partidos políticos que han tomado medidas de gobierno que destruyeron las conquistas que en su momento el gobierno peronista y Eva Perón aprobaron en beneficio de los trabajadores. Es imposible no coincidir, porque se puede ver en los hechos. Esto ya no es materia opinable: las jubilaciones privadas, la destrucción de las jubilaciones, el aumento de la desocupación, las ART, las AFJP. Todo esto representa la destrucción sistemática de los 10 años del movimiento obrero representados en el peronismo. Eso no se puede discutir.

En segundo término, quiero decir que el diputado Mercado tiene una confusión en las fechas. Habló del 16 de septiembre; pero estaba haciendo alusión al 16 de junio, cuando desde Punta Indio salió la Aviación Naval que bombardeó Plaza de Mayo. En ese bombardeo estaba mi tío, que pertenecía a lo que hoy es el sindicato del diputado Santa María.

Mi tío fue a la Plaza de Mayo; no fue organizado por el gobierno para resistir el golpe gorila, sino que fue de pura bronca al sindicato de Trabajadores de Rentas, que quedaba en la calle Anchorena, entre Charcas y Mansilla. Como yo vivía entre Mansilla y Paraguay, tenía conexión directa con el sindicato y con mi tío.

*Sr. Presidente* (Busacca): Señor diputado: le solicita una interrupción el diputado Cortina. ¿Se la concede?

*Sr. Altamira*: Sí, señor presidente.

*Sr. Presidente* (Enríquez): Para una interrupción, tiene la palabra el diputado Cortina.

*Sr. Cortina*: Señor presidente: no quiero hacer una clase de historia, pero es exacto lo que dijo el diputado Altamira.

Además, ya que estamos haciendo un homenaje a Evita, justamente, dentro del gobierno peronista, debo decir que quien intentó la resistencia fue Eva Perón, comprando las famosas pistolas en Europa, y justamente hubo un gran debate en el gobierno peronista. Finalmente, fueron los sectores militares los que hicieron que fueran devueltas esas pistolas, que iban a ser entregadas a los sindicatos.

*Sr. Presidente* (Busacca): Continúa en uso de la palabra el diputado Altamira.

*Sr. Altamira*: Señor presidente: para sacar una conclusión de conjunto, la razón principal por la que el gobierno peronista no resistió el golpe libertador fue que, para resistirlo, habría tenido que convocar a una movilización excepcional de los trabajadores, y eso seguramente habría profundizado el proceso político, habría destruido todos los privilegios y todas las oligarquías que aún existían, y habría abierto un período de transformación social enorme en América Latina.

Como representante del orden, Perón eligió irse en una cañonera, en lugar de movilizar al pueblo y derrotar al golpe conservador con la movilización del pueblo.

*Sr. Campolongo:* ¡Porque respetaba a las personas! ¡No como ustedes, que mandan al sacrificio, y les interesa tres cominos! ¡Porque era un estadista! ¡Caraduras!

*Sr. Presidente (Busacca):* Diputado Campolongo: le solicito que haga silencio.

Continúa en uso de la palabra el diputado Altamira.

*Sr. Altamira:* El 16 de junio de 1955, mi padre me hizo una reflexión, y quiero hacer referencia a ella en alusión a este exabrupto del diputado Campolongo.

*Sr. Campolongo:* ¡Usted fue el primero que nos dijo que no teníamos cara! ¡El exabrupto fue suyo!

*Sr. Presidente (Busacca):* Pido silencio, por favor.

*Sr. Altamira:* Está bien: es un exabrupto. ¡Pero no tienen cara! ¡Han perdido la oportunidad! ¡Han destruido el país! ¡Se han entregado a Repsol, a Telefónica, a Telecom y al Citibank! ¿Y le hacen un homenaje a Eva Perón? ¡Ya perdieron la oportunidad de callarse la boca!

*Sr. Rodríguez:* ¡Callate vos! ¡¿Quién carajo te creés que sos?!

*Sr. Presidente (Busacca):* Silencio, por favor.

*Sr. Campolongo:* ¡Que se calle la boca! ¡Que tenga humildad! ¡Soberbio!

*Sr. Presidente (Busacca):* Diputado Campolongo: le solicito silencio.

*Sr. Rodríguez:* ¡Caradura!

*Sr. Campolongo:* ¡Agente de la CIA!

(Murmullos en la sala).

*Sr. Presidente (Busacca):* Diputado Rodríguez y diputado Campolongo: les pido silencio, por favor. Diríjense a la Presidencia si desean hacer uso de la palabra.

*Sr. Rodríguez:* ¡Es un caradura! ¡Que respete!

*Sr. Presidente (Busacca):* Silencio, por favor.

Continúa en uso de la palabra el diputado Altamira.

*Sr. Altamira:* Señor presidente: quiero reiterar algo que dije hace unos instantes. En 1946, el gobierno de Juan Perón y de Eva Perón estableció la jornada laboral de seis horas para el subterráneo. Si en lugar de insultar...

*Sr. Rodríguez:* ¡Pero si estamos trabajando para ellos...!

*Sr. Presidente (Busacca):* Diputado Rodríguez, por favor, silencio.

*Sr. Rodríguez:* ¡Pero no puede decir eso, si estamos trabajando para ver si hay insalubridad o no! ¡Estamos a favor de los trabajadores! Mal que te pese, Altamira, vos lo que querés es dirigir a los sindicatos, y cagarte en todo!

*Sr. Presidente* (Busacca): Diputado Rodríguez: le pido por favor que no hable.

*Sr. Rodríguez*: ¿Qué quiere? ¿Qué acepte que me vengan a insultar gratuitamente?

*Sr. Presidente* (Busacca): Entonces, pida la palabra.

Diputado Altamira: le solicita una interrupción la diputada López de Castro. ¿Se la concede?

*Sr. Altamira*: Sí, se la concedo.

*Sr. Presidente* (Busacca): Para una interrupción, tiene la palabra la diputada López de Castro.

*Sra. López de Castro*: Señor presidente: cuando comenzamos esta sesión, yo observé que no había quórum, y desde la Presidencia se me informó que sí lo teníamos, porque estábamos rigiéndonos por el nuevo Reglamento, que usted tiene la suerte de tener. Yo todavía no lo he recibido, y creo que muchos de mis pares ni siquiera lo han visto.

Por lo tanto, le solicito que, si el Reglamento nuevo estuvo en vigencia para comenzar la sesión con menos de treinta y un diputados, debe respetarse en todo, y no sólo parcialmente. Por este motivo, le solicito que haga cumplir los plazos que cada uno tiene para poder expresarse.

*Sr. Presidente* (Busacca): Diputada López de Castro: esta Presidencia le informa que la sesión se inició con la presencia de 32 diputados y que, en este momento, tenemos quórum para seguir debatiendo. Además, las Presidencias que se ocuparon de esta sesión lo hicieron conforme al Reglamento.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Altamira.

Diputado Altamira: le voy a pedir que redondee la idea, por favor.

*Sr. Altamira*: Señor presidente: ¿cómo me va a pedir que redondee la idea? Aquí me han realizado una cantidad de insultos, no frente a mí sino desde las bancas, y usted se ha mantenido en silencio. También hay un pedido de censura a mi intervención y usted me habla de redondear.

En esta sesión de homenaje, soy el único que está haciendo el contraste entre lo que fue la acción de Eva Perón, con sus limitaciones, y lo que han sido los últimos 25 años de los dos partidos políticos que, en su oportunidad, encabezaron el Movimiento Nacional de Argentina.

*Sr. Presidente* (Busacca): Diputado Altamira: le solicita una interrupción el diputado Bravo. ¿Se la concede?

*Sr. Altamira*: Sí, señor presidente.

*Sr. Presidente* (Busacca): Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Bravo.

*Sr. Bravo*: Gracias, señor presidente, y por su intermedio al diputado Altamira.

En honor a la verdad, diputado Altamira, le pediría que tratemos de llevar esta discusión por un carril donde el nivel de la discusión sea el más elevado posible. No digo que usted esté haciendo un discurso que no sea elevado. Pero creo que todos tenemos historias en el pasado. Todos los partidos políticos tienen en su haber inventarios positivos e inventarios negativos.

Me parece que no se justifica la frustración que sufren algunos compañeros diputados que provienen del peronismo por las cosas que usted está diciendo, porque ninguno de ellos ha sido el responsable de destruir las conquistas que consiguió Eva Perón durante diez años en la

Argentina. Me parece que, en este sentido, es gratuita la agresión, porque todos nos hacemos cargo de los inventarios que tenemos, con sus pro y sus contras. Todos tratamos de reflexionar de la mejor manera posible de acuerdo a su ideología y respetando al otro. Siempre escucho con mucha atención cada una de sus reflexiones, pero en esta oportunidad, diputado Altamira, estamos sufriendo una agresión gratuita. En estos momentos, estamos reivindicando un proceso de la historia argentina que es importantísimo. Después se puede debatir profundamente cuáles han sido las consecuencias de las consecuencias de ese proceso histórico de la Argentina, pero ahora estamos reivindicando un hecho de la Argentina que es la muerte de Eva Perón. Creo que todos nos tenemos que hacer cargo de las circunstancias.

No quiero acusar a nadie. La izquierda en la Argentina es un movimiento importantísimo, necesario y transformador de la realidad argentina, y quiero que siga siendo así. Muchas veces se vinculan partidos de la izquierda que no tienen nada que ver entre sí y que ni siquiera piensan de la misma manera respecto de cómo enfrentar la crisis, y se vinculan, y nadie los acusa con el dedo diciéndoles que uno va para un lado y otro va para el otro lado. Reivindico la alianza de la izquierda y reivindico la política de la izquierda en la medida que tenga un contenido. Ustedes siempre tratan de tener un contenido, y eso es lo que reivindicamos y nadie los agrade. Le pediría, diputado, que no nos agrade porque en el partido que usted abreva y su ideología, muchas veces vincula política con otros partidos que han tenido que ver para destruir la ideología de la que usted habla.

Muchas gracias.

*Sr. Presidente* (Busacca): Continúa en el uso de la palabra el diputado Altamira.

*Sr. Altamira*: Señor presidente: me parece conveniente no otorgar más interrupciones.

Es muy claro que no he efectuado ninguna agresión. La "agresión" y la vivacidad de la reacción ante la supuesta agresión, es por la "agresión" de la historia. En definitiva, ¿a quién le puede importar un exabrupto de mi parte? Los afecta la "agresión" de la historia: las ART, las AFJP, los desocupados, etcétera, que están en vivo contraste con lo que fue Eva Perón. Esa es la "agresión".

Le quiero decir por su intermedio al diputado Bravo que, cuando en este recinto se hizo el homenaje a Salvador Allende - puede buscarse en los diarios de sesiones - mi posición también fue crítica a ese proceso histórico. No ha variado mi actitud crítica.

Lo esencial es que todas estas limitaciones del movimiento peronista, que ya señalé, a partir de su período progresista, de su período de grandes conquistas, son las que llevan ahora a su enorme decadencia y a su entrega a intereses foráneos, porque no fui yo el que invitó a los cuatro banqueros "notables".

No es esta parte del recinto la que es complaciente con la Banca Morgan, con las AFJP y con la renegociación de la deuda externa de la Ciudad.

Entonces, cómo explicar - si no es con estas limitaciones del movimiento nacional de América Latina - que, en su inmensa mayoría, hoy seamos serviles del imperialismo yanqui.

En Bolivia acaba de ganar - está a punto de ser votado por el Congreso - un representante del Movimiento Nacionalista Revolucionario que en 1952 nacionalizó las minas y que, en 1953, hizo la reforma agraria. Hoy, este hombre no sabe hablar castellano. Habla castellano con acento norteamericano y ha entregado toda la riqueza de su país. Y eso vale para todo el movimiento. Vale también para Brasil. Vale para la coalición de socialistas democristianos en Chile que, en la época de Allende, hablaba de la reforma agraria y hoy es presentada por el Fondo Monetario Internacional como su mejor alumna.

Estamos tratando de explicar por qué un movimiento que debuta con la combatividad de Eva Perón, que debuta con toda la fuerza del movimiento peronista, hoy aparece renegando

íntegramente de sus ideales esenciales. Y esto es por sus limitaciones clasistas, por su carácter burgués y por su contenido capitalista.

Y, como América Latina hoy vive una circunstancia histórica, quiero sacar como conclusión de esta reflexión la necesidad de refundar un movimiento nacional bajo la dirección de la clase obrera, como lo demuestran los piqueteros. Y lo digo una vez más, incluso desafiante, frente al desborde de algunos diputados:

Se han perdido la oportunidad de limitarse a un minuto de silencio.

*Finalmente, los bloques de la Alianza y del PJ dejaron la sesión sin quórum, impidiendo concluir el homenaje a Eva Perón, con el voto a una moción que declara al 26 de julio "Día de la Dignidad Nacional".*